



Guayaquil, 1º. De Noviembre de 2013

Señor
CESAR RAFAEL GARCIA SANCHEZ,
Ciudad.

De mis consideraciones:

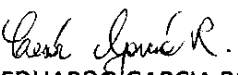
Rep. 6445-17-00

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente y con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el Ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.** de manera individual.

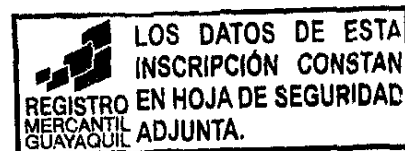
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Doctor JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, el 22 de Diciembre de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de Febrero del 2000 de fojas 6445 a 6462, número 1891 del Registro Mercantil y anotado bajo número 2426 del Reportorio.

Atentamente,


CESAR EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la VITAQUA DEL ECUADOR S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 1º. De Noviembre de 2013.


CESAR RAFAEL GARCIA SANCHEZ
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.390
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

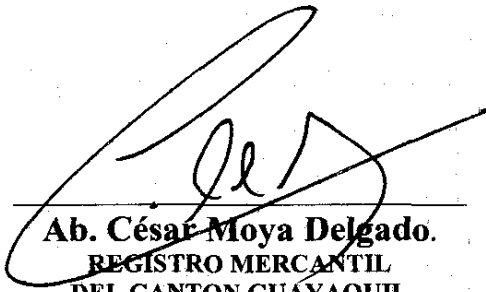
1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VITAQUA DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **CESAR RAFAEL GARCIA SANCHEZ**, de fojas 10.759 a 10.761, Registro de Nombramientos número 3.486.

ORDEN: 55390

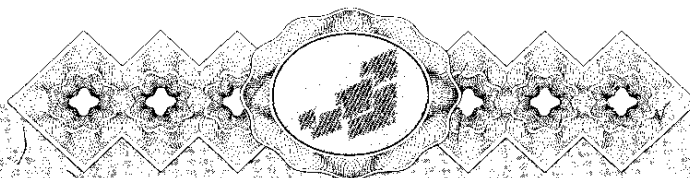


Guayaquil, 06 de diciembre de 2013

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 698906

IMP. IGM. 00

Documentación y Archivo
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO DE GUAYABATE

24 ABR 2014

RECIBIDO

Firma _____
Firma NECHOTEC